

VISTO:

Que, por nota que obra en expediente N° 33042/2012, la Dra. Lila Susana Cornejo solicita licencia con goce de haberes desde el 20 al 23 de junio de 2012 para asistir a la 90th General Session & Exhibition of the International Association of Dental Research (IADR) en Foz do Iguacu, Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Que dichas actividades contribuirán a la actualización profesional de la recurrente, lo cual redundará en beneficio de esta Casa, y que por ello es conveniente acceder a lo solicitado,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

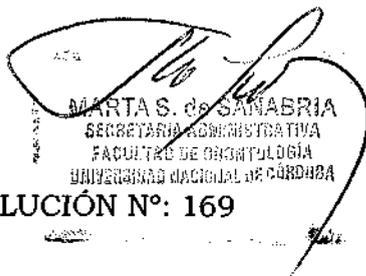
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia con goce de haberes (**código n° 031**) a la Dra. Lila Susana Cornejo (Leg. 18622) en el cargo Profesora Titular dedicación exclusiva de la Cátedra de Biología "B" desde el 20 hasta el 23 de junio de 2012, para asistir a la 90th General Session & Exhibition of the International Association of Dental Research (IADR) en Foz do Iguacu, Brasil, conforme al Art. 3° inc. a) del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, a su regreso, la Dra. Lila Susana Cornejo deberá presentar las constancias correspondientes.

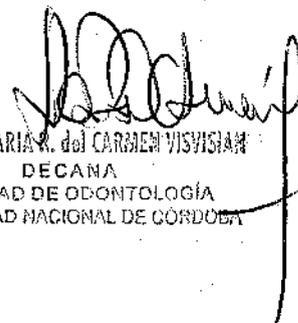
ARTÍCULO 3°.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 169



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVIGIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA